

Plantilla para la información precontractual relativa a los productos financieros a que se refieren el artículo 9, apartados 1 a 4 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 5, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto:

Allianz Green Bond

Identificador de entidad jurídica: 549300JPE1XADGY8YM71



Objetivo de inversión sostenible

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852, por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

<input checked="" type="radio"/> <input checked="" type="radio"/> <input checked="" type="checkbox"/> Sí		<input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="checkbox"/> No	
<input checked="" type="checkbox"/>	Realizará un mínimo de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: 80,00 %	<input type="checkbox"/>	Promueve características medioambientales o sociales y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá como mínimo un ___ % de inversiones sostenibles
	<input checked="" type="checkbox"/> en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	<input type="checkbox"/>	con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	<input checked="" type="checkbox"/> en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	<input type="checkbox"/>	con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que no puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
<input type="checkbox"/>	Realizará como mínimo la proporción siguiente de inversiones sostenibles con un objetivo social ___ %	<input type="checkbox"/>	con un objetivo social
		<input type="checkbox"/>	Promueve características medioambientales o sociales, pero no realizará ninguna inversión sostenible



¿Cuál es el objetivo de inversión sostenible de este producto financiero?

Allianz Green Bond (el «Compartimento») sigue la «Estrategia de bonos verdes». El objetivo de la Estrategia de bonos verdes es movilizar los mercados de capital para que adopten la transición hacia una sociedad con bajas emisiones de carbono, la preservación del capital natural y la adaptación al cambio climático. Los bonos verdes son títulos-valores de deuda concebidos para fomentar la sostenibilidad y respaldar proyectos medioambientales especiales relacionados con el clima o de otro tipo. El Compartimento invierte principalmente en bonos verdes que financian proyectos de mitigación del cambio climático o de adaptación al mismo, u otros proyectos de sostenibilidad medioambiental, especialmente en los siguientes campos: eficiencia energética, energía renovable, materias primas, agua y tierra, gestión de residuos, reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, conservación de la biodiversidad o economía circular. Los Compartimentos invertirán al menos el 80 % de sus activos en inversiones sostenibles.

Además, se aplican criterios de exclusión específicos del Compartimento.

No se ha designado ningún índice de referencia para cumplir el objetivo de inversión sostenible.

Los indicadores de sostenibilidad miden cómo se alcanzan los objetivos sostenibles de este producto financiero.

● **¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución del objetivo de inversión sostenible de este producto financiero?**

Para medir la consecución del objetivo de inversión sostenible, se utilizan los siguientes indicadores de sostenibilidad, sobre los que se comunica información al finalizar el ejercicio fiscal:

- Porcentaje real de los activos del Compartimento que se han invertido en bonos verdes.
- La confirmación de que se tienen en cuenta las principales incidencias adversas (PIA) de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad mediante la aplicación de criterios de exclusión.
- Proporción real de inversiones sostenibles.
- Cumplimiento de una Calificación SRI mínima de 1 para bonos verdes mantenidos en la cartera (en una escala de 0-4, en la que 0 corresponde a la peor calificación y 4 a la mejor calificación).

● **¿De qué manera las inversiones sostenibles no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?**

Con el fin de garantizar que las inversiones sostenibles no causen un perjuicio significativo a ningún otro objetivo medioambiental o social, el Gestor de Inversiones utiliza los indicadores de PIA, mediante los cuales se han definido umbrales de importancia para identificar emisores significativamente perjudiciales. Se puede colaborar durante un tiempo limitado con aquellos emisores que no cumplan el umbral de importancia, a fin de remediar las incidencias adversas. Sin embargo, si el emisor incumple en dos ocasiones consecutivas los umbrales de importancia definidos o no cumple los objetivos fijados mediante la implicación, no superará la evaluación del cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo». Las inversiones en valores de emisores que no superen la evaluación de cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo» no se contabilizan como inversiones sostenibles.

● **¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?**

Todos los indicadores obligatorios de las principales incidencias adversas (PIA) se han tenido en cuenta como parte de la aplicación de los criterios de exclusión o a través de umbrales sectoriales o absolutos. Se han definido umbrales de importancia que se refieren a criterios cualitativos o cuantitativos.

Ante la falta de cobertura de datos sobre algunos de los indicadores de PIA, se utilizan datos equivalentes para valorar los indicadores de PIA al evaluar si se cumple el principio de «no causar un perjuicio significativo», cuando corresponda, en lo que respecta a los siguientes indicadores para empresas: proporción de producción y consumo de energía no renovable, actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad, emisiones al agua, ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para supervisar si se cumplen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales. A su vez, se usarán estos indicadores para las emisiones soberanas: Intensidad de emisiones de GEI y vulneraciones de los derechos sociales en los países en los que se invierte. En el caso de valores que financien proyectos específicos que contribuyan a objetivos medioambientales o sociales, se podrían utilizar datos equivalentes a nivel de proyecto para garantizar que las inversiones sostenibles no perjudiquen de manera significativa a ningún otro objetivo medioambiental o social. El Gestor de Inversiones se esforzará por aumentar la cobertura de datos en lo que respecta a los indicadores de PIA con datos insuficientes, mediante la colaboración con los emisores y los proveedores de datos. El Gestor de Inversiones evaluará periódicamente si la disponibilidad de datos ha aumentado en grado suficiente para incluir la evaluación de dichos datos en el proceso de inversión.

● **¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:**

La lista de exclusión específica del Gestor de inversiones excluye a las empresas en función de su participación en prácticas controvertidas contra las normas internacionales. El marco normativo básico está formado por los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos. Los valores emitidos por empresas que infrinjan gravemente estos marcos quedarán excluidos del universo de inversión.

Las principales incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno.



¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Sí

No

La Sociedad Gestora se ha adherido a la Iniciativa Net Zero Asset Manager y tiene en cuenta los indicadores de PIA a través de la administración, incluyendo la implicación; ambas son relevantes para mitigar las posibles incidencias adversas como empresa.

Como consecuencia del compromiso con la iniciativa Net Zero Asset Manager, la Sociedad Gestora pretende reducir las emisiones de gases de efecto invernadero colaborando con los inversores en la consecución de los objetivos de descarbonización, en consonancia con la ambición de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes, con respecto a todos los activos gestionados. En el marco de este objetivo, la Sociedad Gestora establecerá un objetivo provisional sobre la proporción de activos que se gestionará con el objetivo de alcanzar las cero emisiones netas de aquí a 2050, o antes.

El Gestor de Inversiones del Compartimento aborda los indicadores de PIA relativos a la emisión de gases de efecto invernadero, la biodiversidad, el agua, los residuos y los asuntos sociales y laborales en el caso de los emisores corporativos y, cuando proceda, se aplica el Freedom House Index a inversiones en emisiones soberanas. Los indicadores de PIA se tienen en cuenta en el proceso de inversión del Gestor de Inversiones a través de los medios de exclusión descritos en la sección «Elementos vinculantes» del Compartimento.

La cobertura de los datos requeridos para los indicadores de PIA es heterogénea. Asimismo, la cobertura de los datos relacionada con la biodiversidad, el agua y los residuos es baja, y los indicadores de PIA relacionados se contemplan mediante la exclusión de valores emitidos por empresas que han infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medioambiente y corrupción. Por lo tanto el Gestor de Inversiones se esforzará por aumentar la cobertura de datos en lo que respecta a los indicadores de PIA con datos insuficientes. El Gestor de Inversiones evaluará periódicamente si la disponibilidad de datos ha aumentado en grado suficiente para incluir la evaluación de dichos datos en el proceso de inversión.

Además, los indicadores de PIA se consideran parte del requisito del Compartimento de invertir una proporción superior al 80 % en inversiones sostenibles. Los indicadores de PIA se utilizan como parte de la evaluación de cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo». Las inversiones en valores de emisores que no superen la evaluación de cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo» no se contabilizan como inversiones sostenibles.

Se contemplan los siguientes indicadores de PIA:

Aplicables a emisores corporativos

- Emisiones de GEI
- Huella de carbono
- Intensidad de emisiones de GEI de las empresas en las que se invierte
- Exposición a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles
- Proporción de producción y consumo de energía no renovable
- Intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático
- Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad
- Emisiones al agua
- Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos
- Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para supervisar si se cumplen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Falta de medidas para ajustar la brecha salarial entre hombres y mujeres
- Diversidad de género de la junta directiva
- Exposición a armas controvertidas

Aplicable a emisores soberanos y supranacionales

- Intensidad de emisiones de GEI
- Vulneraciones de los derechos sociales en los países en los que se invierte

La información sobre los indicadores de PIA estará disponible en el informe de final de año del Compartimento.



¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La estrategia de inversión orienta las decisiones de inversión en función de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

El objetivo de inversión de Allianz Green Bond es invertir en bonos verdes con calificación de grado de inversión de los mercados de bonos mundiales, denominados en divisas de países de la OCDE, con arreglo a la estrategia de bonos verdes.

El objetivo de la Estrategia de bonos verdes es invertir en bonos verdes, que son una categoría de activos específica en la que el producto de los bonos está específicamente destinado a recaudar fondos para proyectos ambientales y climáticos.

El Gestor de inversiones analiza la estructura de los bonos para ver si está o no en consonancia con los Principios de los bonos verdes. El respeto de los cuatro principios descritos a continuación es un requisito previo para que el bono se considere un bono verde:

- Una declaración formal en la sección «Aplicación de los ingresos» del folleto sobre el bono en cuestión que indique que los ingresos se utilizarán para financiar proyectos «ecológicos» / climáticos.
- Un proceso interno del emisor para identificar los proyectos aptos basándose en una metodología sólida y en criterios claros.
- Gestión de los ingresos para asegurarse de que se asignarán a los proyectos identificados, y no a otros gastos generales/inversiones.
- Presentación de informes, al menos con frecuencia anual, sobre el estado del uso de los ingresos, el estado de los proyectos y el impacto ambiental efectivo.

Además, el Gestor de inversiones de cualquier Compartimento analiza los proyectos financiados con el producto del bono verde. Para ser admisibles, estos proyectos deben formar parte de la lista de proyectos verdes definida internamente por Allianz Global Investors, basada en los análisis llevados a cabo por la Iniciativa de Bonos Climáticos (CBI), una organización de prestigio mundial que proporciona una evaluación científica de los efectos de mitigación del cambio climático de los diferentes tipos de proyectos.

El Gestor de Inversiones realiza este análisis teniendo en cuenta también los aspectos medioambientales, sociales, de gobernanza, de derechos humanos y de conducta empresarial en el proceso de selección de un emisor. El Gestor de Inversiones analiza los aspectos de sostenibilidad antes mencionados a través de una Investigación SRI para determinar cómo se tienen en cuenta el desarrollo sostenible y las cuestiones a largo plazo en la estrategia de un emisor. El proceso general de identificación de riesgos y oportunidades potenciales de una inversión en valores de un emisor en relación con el análisis de factores de sostenibilidad se conoce como Investigación SRI. Los datos de investigación SRI combinan datos de análisis externos (que pueden tener algunas limitaciones) con análisis internos. Basándose en una combinación de los resultados de los análisis externos o internos de los factores de sostenibilidad, se obtiene mensualmente una calificación interna (Calificación SRI), que después se asigna a un emisor corporativo o soberano. En caso de que el perfil de sostenibilidad del emisor sea deficiente, a tenor de la Calificación SRI media de dicho emisor, los bonos emitidos por dicho emisor o procedentes del mismo no serán admisibles, con arreglo a la Estrategia de bonos verdes.

El último paso del análisis del Gestor de inversiones se centra en la credibilidad del enfoque del emisor respectivo en relación con su transición a un modelo de bajas emisiones de carbono. La intención del Gestor de inversiones es favorecer los bonos verdes de los emisores que hayan establecido una estrategia sólida para mitigar los efectos ambientales negativos de sus actividades. El Gestor de inversiones trata de identificar los emisores que solo utilizan el mercado de bonos verdes exclusivamente con fines de comunicación o promoción comercial y, por lo tanto, no para invertir en sus emisiones.

En el folleto se describe el enfoque general de inversión del Compartimento (los principios generales aplicables de la clase de activos y las limitaciones de inversión individuales del Compartimento).

● **¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión que se utilizan para seleccionar las inversiones con el fin de alcanzar el objetivo de inversión sostenible?**

La estrategia de inversión se adhiere a los siguientes elementos vinculantes para lograr el objetivo de inversión sostenible:

— Un mínimo del 85 % de los activos del Compartimento se invierte en bonos verdes

Los bonos verdes mantenidos en la cartera cumplen el umbral mínimo de 1 en la Calificación SRI (en una escala de 0-4, en la que 0 corresponde a la peor calificación y 4 a la mejor calificación).

— Compromiso con una proporción mínima de inversión sostenible del 80 %

Aplicación de los siguientes criterios de exclusión específicos del Compartimento para las inversiones directas:

— Valores emitidos por empresas que hayan infringido o incumplido gravemente principios y directrices como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, con motivo de prácticas problemáticas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medioambiente y corrupción.

— Valores emitidos por empresas relacionadas con armas controvertidas (minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas, armas biológicas, uranio empobrecido, fósforo blanco y armas nucleares) y valores emitidos por empresas que obtengan más del 10 % de sus ingresos de cualquier actividad relativa a armas, servicios y equipos militares.

— Valores emitidos por empresas que participen en la producción de tabaco y por empresas que obtengan más del 5 % de sus ingresos de su participación en la distribución de tabaco.

— Valores emitidos por empresas que obtengan más del 30 % de sus ingresos de la extracción de carbón térmico y valores emitidos por empresas de servicios públicos que generen más del 30 % de sus ingresos del carbón.

Se excluyen las inversiones directas en emisores soberanos con una puntuación insuficiente en el Freedom House Index.

Los criterios de exclusión específicos del Compartimento se basan en la información de un proveedor de datos externo y su cumplimiento considera las actividades anteriores y posteriores a la transacción. La revisión se realiza al menos semestralmente.

● **¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?**

Los principios de buena gobernanza se tienen en cuenta a través de la exclusión de empresas en función de su participación en controversias en torno a normas internacionales en relación con las cuatro prácticas de buena gobernanza: los buenos sistemas de gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales. No se puede invertir en aquellas empresas que hayan incumplido gravemente cualquiera de estas áreas. En algunos casos, los emisores señalados deberán figurar en una lista de vigilancia. Estas empresas aparecerán en esta lista de vigilancia cuando el Gestor de inversiones considere que la implicación puede dar lugar a mejoras o cuando se evalúe a la empresa para tomar medidas reparadoras. Se puede mantener la inversión en aquellas empresas que figuren en la lista de vigilancia, a menos que el Gestor de Inversiones considere que nuestra implicación o que las medidas reparadoras de la empresa no conducen a la resolución deseada de la controversia grave.

Además, el Gestor de Inversiones del Compartimento tiene el compromiso de fomentar activamente el diálogo abierto con las empresas participadas en materia de gobernanza corporativa, voto por delegación y cuestiones más amplias de sostenibilidad antes de las juntas de accionistas. El enfoque del Gestor de Inversiones del Compartimento en cuanto al voto por delegación y la implicación con la empresa se expone en la Declaración de Administración de la Sociedad Gestora.

¿Cuál es la asignación de activos y la proporción mínima de inversiones sostenibles?

Con el fin de movilizar los mercados de capital hacia la transición a una sociedad con bajas emisiones de carbono, la preservación del capital natural y la adaptación al cambio climático, el Compartimento invierte

Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen los buenos sistemas de gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

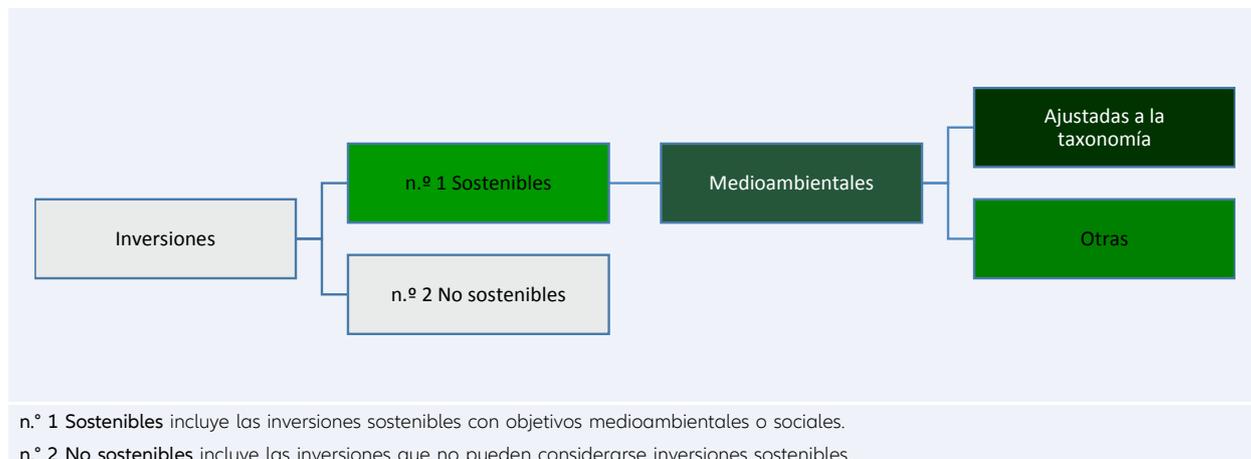


La **asignación de activos** describe el porcentaje de

inversiones en activos específicos.

principalmente en Bonos verdes. Un mínimo del 80 % de los activos del Compartimento se invertirá en Inversiones sostenibles.

El porcentaje mínimo de inversiones con un objetivo medioambiental es del 80 %. El porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE es del 0,01 %. El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles.



● ¿De qué manera logra el uso de derivados el objetivo de inversión sostenible?

No aplicable



● ¿En qué medida, como mínimo, se ajustan las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

Las inversiones ajustadas a la taxonomía incluyen deuda o renta variable en actividades económicas medioambientalmente sostenibles ajustadas a la taxonomía de la UE. El porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE es del 0,01 %. Un proveedor externo proporciona los datos de adaptación a la taxonomía. El Gestor de Inversiones ha evaluado la calidad de esos datos. Los datos no estarán sujetos a una garantía proporcionada por auditores ni a una revisión por terceros. Los datos no reflejarán ningún dato en títulos-valores de deuda pública. A día de hoy, no existe una metodología reconocida para determinar la proporción de las actividades ajustadas a la taxonomía cuando se invierte en títulos-valores de deuda pública.

Las actividades ajustadas a la taxonomía de esta divulgación de información se basan en la proporción del volumen de negocio. Las cifras precontractuales utilizan por defecto el volumen de negocios como su métrica financiera, en consonancia con los requisitos que establece la normativa y en base al hecho de que se dispone de aún menos datos completos, verificables o actualizados de la inversión en activo fijo o de los gastos de explotación como métricas.

En muy pocos casos, los datos de adaptación a la taxonomía han sido comunicados por las empresas de conformidad con la taxonomía de la UE. El proveedor de datos ha obtenido datos de adaptación a la taxonomía a partir de otros datos públicos equivalentes disponibles.

● ¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE ¹?

Sí:

En el gas fósil En la energía nuclear

No

El Compartimento no invierte en actividades relacionadas con el gas fósil ni la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE. No obstante, como resultado de esta estrategia de inversión, pueden realizarse inversiones que también participen en estas actividades. En el informe anual se facilitará información adicional, en caso de que sea relevante.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:
— El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte
— La **inversión en activo fijo**, que muestra

¹ Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde. Los **gastos de explotación**, que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

Son inversiones medioambientalmente sostenibles que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.



● ¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a dividir el porcentaje mínimo de inversiones ajustadas a la taxonomía entre actividades de transición, actividades facilitadoras y la propia rentabilidad.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

Las inversiones que se ajustan a la taxonomía se consideran una subcategoría de Inversiones Sostenibles. Si una inversión no se ajusta a la taxonomía, debido a que la actividad aún no está cubierta por la taxonomía de la UE o a que la contribución positiva no es lo suficientemente importante como para cumplir con los criterios de evaluación técnica en relación con la taxonomía, la inversión puede seguir considerándose una inversión medioambientalmente sostenible, siempre que cumpla con todos los criterios. La proporción total de inversiones medioambientalmente sostenibles respetuosas con la taxonomía de la UE será de al menos el 80 %. La proporción global de inversiones sostenibles también puede incluir inversiones con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo social?

El Gestor de Inversiones del Compartimento no se compromete a tener una proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles.



¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 No sostenibles» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

En el «n.º 2 No sostenibles» se incluyen partes de inversiones relacionadas con actividades empresariales que no se contabilizan como inversiones sostenibles. Además, el Gestor de Inversiones puede invertir en efectivo, Fondos Objetivo o derivados que podrían utilizarse para la gestión eficiente de la cartera (lo que incluye la cobertura de riesgos) o con fines de inversión, y en Fondos Objetivo para beneficiarse de una estrategia específica. En el caso de esas inversiones no se aplican garantías medioambientales ni sociales.



¿Se ha designado un índice de referencia específico para cumplir el objetivo de inversión sostenible?

Sí, el Compartimento ha designado al ICE BOFAML GREEN BOND INDEX como índice de referencia.

Los índices de referencia son índices que miden si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

● ¿Cómo tiene en cuenta el índice de referencia los factores de sostenibilidad de forma que se alinee continuamente con el objetivo de inversión sostenible?

El Compartimento utiliza un índice de referencia de bonos verdes que, sin embargo, no está completamente en consonancia con el objetivo de inversión sostenible que promueve el Compartimento. El ICE BofA Green Bond Index replica la rentabilidad de los valores emitidos con fines «ecológicos» aptos. Los bonos aptos deben tener un uso claramente designado de los ingresos que se aplique únicamente a proyectos o actividades que promuevan la mitigación del cambio climático o la adaptación al cambio climático, u otros fines de sostenibilidad medioambiental, según lo establecido en los Principios de los bonos verdes de la ICMA. Los criterios de selección y exclusión específicos se pueden desviar de la estrategia de inversión del Compartimento.

● ¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?

El índice de referencia no se ajusta de manera continua, ya que los criterios de selección y exclusión del índice de referencia se desvían de la estrategia de inversión del Compartimento.

● ¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?

El índice de referencia replica la rentabilidad de los valores emitidos con fines «ecológicos» aptos.

● ¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?

Se puede obtener más información acerca de la metodología del índice de referencia en https://www.theice.com/publicdocs/Green_Bond_Index.pdf y en www.theice.com.



¿Dónde puedo encontrar en línea más información específica sobre el producto?

Puede encontrar más información específica sobre el producto en el sitio web: <https://regulatory.allianzgi.com/SFDR>